

Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

No hay nada más pernicioso que un servidor público que miente tal como lo está haciendo el respetable diputado Aristóteles Tito Arroyo, lo que sería muy interesante más que estar señalando presuntas conductas según él irregulares del Poder Ejecutivo en las cuales tiene los elementos para recurrir a las instancias jurisdiccionales correspondientes, yo lo invito a que lo haga, por qué no mejor plantea y reconoce que los pueblos indígenas

no fueron consultados como se ha demostrado sistemáticamente en la iniciativa que propuso junto con algunas otras personas.

Segundo. Sería muy interesante el poder retomar un tema que ya habíamos comentado en otra sesión en donde hay abiertas violaciones a la Constitución federal y que este Congreso está imposibilitado de legislar en la materia.

Tercero. Sería muy interesante que el diputado Aristóteles Tito, comentara con todo el detalle el llamado que les hicieron de la Secretaría de Gobernación, para instalar mesas de trabajo al respecto y que en consecuencia pudiera decir a que acuerdos han llegado allá, eso

sería muy interesante, por lo tanto yo invito al diputado Aristóteles Tito que se conduzca con probidad, que se conduzca con verticalidad y que no pretenda convertir esto en una bandera que de por sí lo ha convertido, ha partidizado el tema y evidentemente eso no está llevando a buen camino.

Muchas gracias, ciudadana presidenta.